

Guatemala, Centroamérica

08 de Octubre de 2025

Número 2343



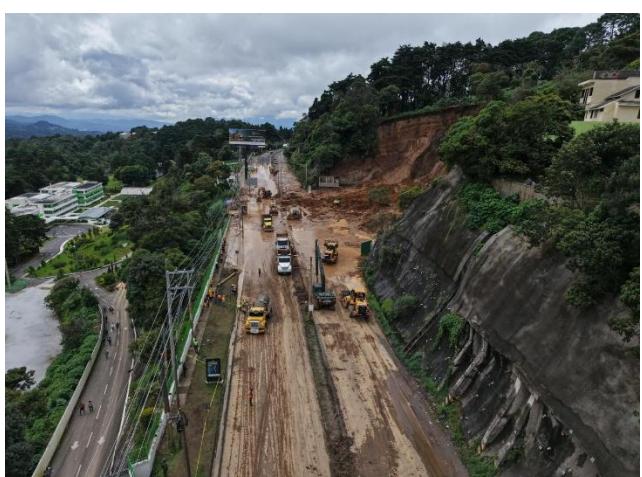
San Juan Sacatepéquez celebró la inauguración de su nueva tostaduría, un esfuerzo comunitario apoyado por Progreso

Comisión de Gobernación y MINGOB presentan iniciativas antipandillas

La 64^a. Edición de la Vuelta Ciclística a Guatemala, un evento internacional con apoyo de Malta Gallo



Últimas noticias
Más de 2 mil metros cúbicos de lodo retirados en el km 24, CA-1 Oriente por el CIV, paso sigue cerrado





Más de 2 mil metros cúbicos de lodo retirados en el km 24, CA-1 Oriente por el CIV, paso sigue cerrado

Por tercer día consecutivo, la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (Covial) continúa con los trabajos de limpieza y retiro de material en el kilómetro 24 de la ruta CA-1 Oriente, carretera que conduce hacia El Salvador, donde un deslave mantiene el paso vehicular inhabilitado. Y donde lamentablemente una persona perdió la vida soterrada.

Durante la madrugada se reportaron tres nuevos deslaves en el área, lo que ha llevado a las autoridades a mantener la decisión de no habilitar el paso, con el objetivo de evitar poner en riesgo a la población.

Únicamente se permitió el paso de trailers varados en la carretera para despejar el área y continuar con las labores de limpieza, explicó la CONRED.

La mejora de las condiciones del clima permitió que las cuadrillas integradas por entre 45 y 50 trabajadores intensificaran las labores de remoción y despeje.

Hasta el momento, se han retirado 2,016 metros cúbicos de material, volumen equivalente a unos 200 camiones de volteo cargados de tierra y lodo, informó el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV).

Además del retiro de material, el personal de Covial realiza la limpieza y liberación de cunetas, así como trabajos de estabilización del talud afectado, con el fin de reducir el riesgo de nuevos derrumbes y mejorar el drenaje pluvial.

El CIV mantiene maquinaria y personal en la zona, para trabajar por la pronta recuperación de la transitabilidad en esta importante vía que conecta el oriente del país con la capital.

Mientras tanto, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), indicó que “*como parte de la evaluación en el área se identificaron 5 viviendas en riesgo, que ya han sido evacuadas, acción liderada por la Municipalidad de Fraijanes, ante el riesgo de desprendimiento de material que continúa registrándose*”.



Además, la CONRED informó que: “*las operaciones interinstitucionales continúan, pero considerando que el deslizamiento se encuentra activo, NO SE RECOMIENDA LA HABILITACIÓN DEL PASO peatonal o vehicular por el área afectada*”.



Los socorristas continúan con la búsqueda del cuerpo de la víctima, que fue identificada como Virgilio Pérez Antón, de 65 años.

INSIVUMEH inaugura sede en San Vicente Pacaya para monitoreo de volcán



Una nueva oficina del Observatorio Volcánico del Volcán de Pacaya fue inaugurada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). Se trata de un espacio que representa el compromiso institucional con la seguridad, la investigación científica y el fortalecimiento de la gestión del riesgo en las comunidades cercanas al coloso.



Esta nueva sede funcionará para el monitoreo del volcán Pacaya, que permitirá obtener datos en tiempo real, información oportuna de la actividad del coloso ya que se tendrá un equipo de tres observadores que estarán realizando este trabajo 24/7 en el Centro de Visitantes de la localidad.

Además, estará equipada con material informativo y educativo como mapas de amenaza, trifoliales, videos y material divulgativo con el fin de promover una comunicación más efectiva del riesgo hacia la población local y los turistas.

El director del INSIVUMEH, Ing. Edwin Rojas, destacó que esta oficina refuerza la presencia técnica en el área, además de simbolizar la cooperación y la visión compartida entre instituciones que trabajan por un mismo objetivo: la seguridad y el bienestar de las comunidades y visitantes.

DEJANDO HUELLA
BRONCO

18 DE OCTUBRE, 2025
GUATEMALA EXPLANADAS

todoticket.com TEAM

DEJANDO HUELLA
BRONCO

	PRECIO	FEE	FINAL
MESAS	Q1,090	Q160	Q1250
MESAS VIP	Q890	Q100	Q990
MESAS ORO	Q690	Q100	Q790
PREFERENCIA (DE PIE)	Q275	Q75	Q350

ESCANÉA ESTE CÓDIGO QR
PARA COMPRAR TUS ENTRADAS
EN LÍNEA



La 64^a. Edición de la Vuelta Ciclística a Guatemala, un evento internacional con apoyo de Malta Gallo

La Vuelta Ciclística a Guatemala se ha consolidado como el máximo evento deportivo del año en el país. Con el patrocinio de Malta Gallo, este 2025 los ciclistas enfrentarán un recorrido competitivo, con etapas de alta montaña y diversos climas, lo que pondrá a prueba tanto su resistencia como sus habilidades técnicas. Entre los participantes estará el actual campeón de la Vuelta, Robinson López; así como el campeón nacional de ruta de Guatemala y grandes ciclistas y equipos de talla internacional.

Los 11 equipos extranjeros y 13 nacionales recorrerán las 10 etapas de la Vuelta con el desafío de enfrentar variaciones en el clima, altitud y desnivel positivo en diferentes puntos de la competencia.

N.	EQUIPOS NACIONALES
1	HINO ONE LA RED SUZUKI
2	DECORABÁNS BANTRAB, QUETZALTENANGO
3	ECA ELECTRICIDAD
4	REDHOOK GUATEMALA
5	CERÁMICAS CASTELLI - ÓPTICAS DELUXE
6	ASOCIACIÓN DE SAN MARCOS - ACREDICOM
7	MUNI FRAIJANES
8	COPEBA - MUNI TOTO - FAW
9	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE CICLISMO, QUÍCHÉ
10	ASOCIACIÓN CHIMALTENANGO - POLLERÍA CARMENCITA
11	ALDOSA JALAPA
12	FRONTERIZOS HUEHUE - COOPERATIVA YAMAN KUTX
13	MASTER XELA - MI SUPER TOSTADA

Además, el periodo de la vuelta abarca dos fines de semana, lo cual permitirá una mayor fluidez en las carreteras y un incremento en las actividades comerciales y promocionales a lo largo del recorrido.

EQUIPOS		
N.	EQUIPOS INTERNACIONALES	PAÍS
1	GW ERCOS SHIMANO	COLOMBIA
2	UN COLOMBIA	COLOMBIA
3	ORGULLO PAÍSA	COLOMBIA
4	CANELS JAVA	MÉXICO
5	OLINCA SPECIALIZED	MÉXICO
6	MOVISTAR VEST PC	ECUADOR
7	7C ECONOMY HYUNDAI	COSTA RICA
8	MANZATE LA SELVA SCOTT	COSTA RICA
9	MOMENTUM RACING GS QUICI	ESTADOS UNIDOS
10	UNIVERSITY CYCLING TEAM	HOLANDA
11	SELECCIÓN DE PANAMÁ	PANAMÁ



"La Vuelta Ciclística a Guatemala representa una oportunidad única para fortalecer el vínculo con nuestra gente. Como Malta Gallo, estamos orgullosos de apoyar un evento que impulsa el deporte nacional y celebra la pasión, el esfuerzo y la identidad de los guatemaltecos en cada etapa del recorrido," comentó Ricardo Pontaza, Gerente de Malta Gallo.

La Vuelta Ciclística, además de destacar como un espectáculo deportivo, se suma al crecimiento del turismo y la economía local, dando a conocer la riqueza de cada región del país.



Además, moviliza el consumo en sectores como hotelería, alimentación, combustibles y abastecimientos en las comunidades por donde pasa la caravana. Cabe mencionar que, como parte del protocolo de seguridad, se contará con el apoyo de instituciones como PROVIAL, la Policía Nacional Civil, la Policía Municipal de Tránsito, y servicios médicos inmediatos en cada una de las etapas.

"Esta edición de la Vuelta Ciclística a Guatemala es el resultado de una planificación rigurosa y un compromiso profundo con el desarrollo del ciclismo. Este año buscamos, no solo ofrecer una competencia de alto nivel, sino también promover el talento deportivo en escenarios exigentes. Una oportunidad para que todos los atletas proyecten sus competencias y pasión por este deporte", agregó Luis Laguardia, gerente de la Federación Guatemalteca de Ciclismo.

Este evento constituye una historia para Guatemala, que una vez más pone en el escenario internacional al país, por esta disciplina que recorre los varios departamentos y regiones a nivel nacional.

Este evento cuenta con el respaldo de:

- Malta Gallo,
- Aseguradora del Banco de los Trabajadores,
- Pinturas Celco,
- Banco de los Trabajadores,
- Agua Pura Salvavidas,
- Revive,
- la Federación Guatemalteca de Ciclismo, y la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, quienes han unido esfuerzos para garantizar el éxito de esta edición.

La 64.^a Vuelta Ciclística a Guatemala promete ser un evento inolvidable, reafirmando el compromiso de Guatemala con el deporte y su desarrollo en el escenario internacional.



Comisión de Gobernación y MINGOB presentan iniciativas antipandillas

Luego que se anunciará en el Ejecutivo la presentación de dos iniciativas de ley antipandillas, este día, en el Congreso de la República, se oficializó su presentación por parte del Ministerio de Gobernación (MINGOB) y la Comisión de Gobernación del Legislativo.

Las propuestas son:

- Ley de fortalecimiento penitenciario y de tratamiento ante grupos delictivos organizados u organizaciones criminales autodenominados maras o pandillas.
- Ley para el fortalecimiento de la persecución penal contra los delitos de extorsión y de alto impacto.

Durante la conferencia de prensa se informó que la primera propuesta busca construir una cárcel de máxima seguridad para pandillas como la Mara Salvatrucha y Barrio 18 y con la segunda se incluyen reformas al Código Penal y Código Procesal Penal, evaluando también aspectos como el uso de terminales móviles y delitos en el ámbito de la extorsión.

Recientemente, el ministro del MINGOB, Francisco Jiménez, indicó que el propósito de la ley es aumentar las medidas de seguridad respecto a los privados de libertad, en las cárceles del país de forma interna y externa. El funcionario, manifestó que los pandilleros organizados en maras o pandillas deben estar en centros de detención de máxima seguridad. Por lo que se prevé la construcción de una cárcel donde estén solo estos grupos.



Dentro de la propuesta, se determina que debe haber infraestructura especializada, además que las visitas o interacción debe ser por videoconferencia.

Además, se prohíbe que las visitas de los privados de libertad pernocten dentro del centro de detención.

Como parte de la propuesta se ordena al Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), a que realice las adecuaciones presupuestarias para asignar recursos para la ejecución de la construcción, equipamiento y funcionamiento de centros de detención donde estén los mareros o pandilleros.

Como parte de la propuesta para el fortalecimiento de la persecución penal contra los delitos de extorsión y de alto impacto, busca reformar el artículo 42 del Decreto Número 17-73 del Congreso, el cual se incluye en el Código Penal.

"Artículo 42. Penas accesorias. Son penas accesorias: Inhabilitación absoluta; inhabilitación especial; inhabilitación de productos financieros; comiso y pérdida de los objetos o instrumentos del delito; expulsión de extranjeros del territorio nacional; pago de costas y gastos procesales; publicación de la sentencia y todas aquellas que otras leyes señalen."

Durante la presentación de las propuestas, el ministro Jiménez, destacó la importancia de estas iniciativas para dotar al Estado con las herramientas necesarias para combatir el crimen organizado en el país. Enfatiza que las reformas presentadas son resultado del trabajo conjunto con la Comisión y otras instituciones.

Como parte de las modificaciones propuestas también se contemplan reformas a los delitos de extorsión, usura, sustitución, grupo delictivo organizado u organización criminal, exacciones intimidatorias, obstrucción extorsiva de tránsito entre otras.

Lo que no se estipula dentro de las propuestas de ley presentadas es que los privados de libertad, trabajen o paguen por su alimentación o servicios básicos, sino únicamente que los recursos provengan de los guatemaltecos que pagan sus impuestos.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

18 DE OCTUBRE, 2025
GUATEMALA
EXPLANADA 5

TEAM ENTERTAINMENT **todoticket.com**

LOCALIDADES

	PRECIO	FEE	FINAL
MESAS	Q1,090	Q160	Q1250
MESAS VIP	Q890	Q100	Q990
MESAS ORO	Q690	Q100	Q790
PREFERENCIA (DE PIE)	Q275	Q75	Q350

ESCANÉA ESTE CÓDIGO QR
PARA COMPRAR TUS ENTRADAS
EN LÍNEA



Presentan la carrera Leyendas de La Revolución 2025

El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), a través del Viceministerio del Deporte y la Recreación, presenta la II edición de la Carrera Leyendas de la Revolución. La competencia marca el inicio de las actividades conmemorativas del 20 de octubre y se llevará a cabo el domingo 19 de octubre.

La emblemática carrera de 10 kilómetros vuelve a llenar de energía y entusiasmo la Avenida Reforma de la Ciudad de Guatemala. En esta edición, el Viceministerio del Deporte y la Recreación, en conjunto con la Asociación de Cronistas Deportivos (ACD), impulsan una actividad gratuita que promueve la actividad física y el bienestar. El evento repartirá premios económicos para las categorías masculina, femenina, discapacidad visual y discapacidad intelectual.

El ministro en funciones, Francisco Aguilar Chang, explicó que la alianza con la ACD surge en el marco del 76 aniversario de esa asociación, y que la carrera coincide con las fechas y recorridos de la 43.^a edición de la Carrera Clásica ACD, por lo que unieron fuerzas para hacer una fiesta deportiva.

La salida será frente al Ministerio de Educación, sobre la Avenida Reforma, y la meta estará en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte, en la zona 5 capitalina.



Una carrera con historia y homenaje: en esta ocasión, la competencia lleva el nombre Leyendas de la Revolución en homenaje póstumo a Doroteo Guamuch Flores y Luis Humberto Velásquez, grandes atletas que impulsaron el fondismo en Guatemala. *"Ambos fueron pilares del atletismo nacional y juntos lograron grandes cosas por el país"*, destacó Aguilar.

“Esperamos que esta carrera sea un éxito junto con la ACD. Invitamos a todos los guatemaltecos a participar, porque el deporte es salud, unión y energía para el cuerpo y la mente”.

Prepárate para inscribirte

- Las inscripciones estarán habilitadas desde el 10 de octubre de 2025.
- Las primeras 4 mil personas inscritas recibirán un número con chip para cronometrar su tiempo.
- Las primeras 500 que lleguen a la meta y registren el recorrido completo obtendrán un kit sorpresa y una medalla conmemorativa.
- Las cuatro categorías participantes tendrán premios económicos para los tres primeros lugares.
- La Expo y entrega de números será el 18 de octubre, de 8:00 a 17:00 horas, en el Parque Erick Barrondo, zona 7.
- Durante la Expo se ofrecerán cheques médicos preventivos. Todos los participantes inscritos contarán con un seguro médico para cualquier eventualidad.



San Juan Sacatepéquez celebró la inauguración de su nueva tostaduría, un esfuerzo comunitario apoyado por Progreso

La Cooperativa Integral Agrícola Cafetaleros de San Juan R.L. (CIACAFÉ) inauguró su nueva tostaduría de café, marcando un hito en su historia y en la producción de la región. Con esta planta, la cooperativa se convierte en un actor integral de la cadena de valor del café, llevando su producto desde la semilla hasta la taza, fortaleciendo la competitividad del grano sanjuanero.

Tras un minucioso proceso de aprendizaje desde la siembra hasta la exportación, CIACAFÉ inauguró la tostaduría que le permitirá continuar produciendo y compitiendo en el mercado nacional e internacional; pero lo más importante atrayendo productividad y generando oportunidades para la comunidad de Chivoc en San Juan Sacatepéquez, que ahora sobresale por su café.

Las nuevas capacidades benefician de forma directa a más de 245 familias caficultoras de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo, e impactan indirectamente a más de 2,500 personas vinculadas a la cadena de suministro y empleo complementario.

“Este logro refleja el trabajo y la dedicación de cada caficultor que forma parte de CIACAFÉ. Hoy damos un paso firme hacia el futuro, con la visión de posicionar el café de San Juan Sacatepéquez en el mundo”, señaló Dimas Boror, gerente Comercial de CIACAFÉ.



La nueva tostaduría cuenta con una capacidad inicial de 150 a 200 quintales tostados al mes, equipada con tecnología moderna que incluye un tostador de 25 libras con ciclos de 15 minutos y un molino especializado. Además, garantiza procesos bajo estándares de calidad e inocuidad en cada etapa: trillado, tostado, molido y empaque.

Entre los principales beneficios que genera la nueva planta destacan: mejores precios para los caficultores asociados, acceso a procesos de tostado y empaque con marca propia, reducción de hasta un 40% en los costos de procesamiento y un crecimiento estimado de entre 15% y 20% en ingresos anuales por la prestación de servicios a terceros.

Además de procesar su propio café, CIACAFÉ ofrecerá servicios de tostado y empaque a productores externos, generando nuevas fuentes de ingresos y contribuyendo al dinamismo económico de la región. El proyecto ha contado con el apoyo estratégico de Progreso, que, alineado con el pilar de Ciudadano Responsable de su estrategia de sostenibilidad, ha acompañado a la cooperativa en la gestión técnica, el fortalecimiento organizativo, la búsqueda de financiamiento y la capacitación en gestión empresarial y comercialización.



“Este proyecto ha sido un esfuerzo compartido, cimentado en el trabajo en equipo, el diálogo y la confianza mutua. Desde el inicio, nos propusimos fortalecer la cooperativa acompañando cada paso con compromiso y visión compartida. Hoy reconocemos que ha sido el talento, la perseverancia y el liderazgo de los productores lo que ha permitido alcanzar este gran hito” indicó Thomas Dougherty, vicepresidente de Progreso.

La apertura de la tostaduría significa nuevas puertas a mercados nacionales e internacionales de café de especialidad, donde se valoran el origen y el impacto social de cada grano. Los planes a futuro incluyen diversificar hacia subproductos como infusiones de cáscara de café, consolidar la marca en Guatemala y en el exterior y duplicar la capacidad de producción en un plazo de tres a cinco años.

De esta manera, Progreso reitera su compromiso con el desarrollo sostenible, trabajando de la mano con las comunidades para seguir construyendo juntos el país donde todos queremos vivir.